

Guayaquil, Marzo 20 del 2001

Señores Accionistas
RILMI S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Como Comisario Principal que he sido nombrada de RILMI S. A. Me permito someter a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico del 2000.

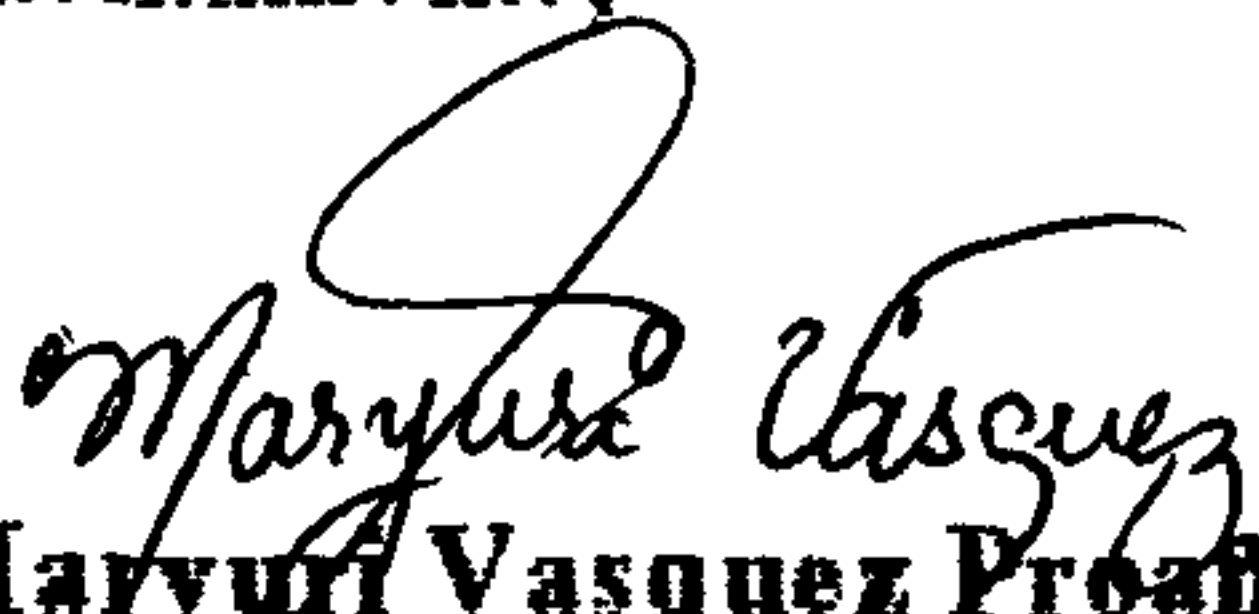
De las constantes revisiones que se ha efectuado a los documentos así como al proceso efectuado, estoy en condiciones de expresar a ustedes que cada uno de los distintos movimientos contables que se han efectuado presentan los soportes correspondientes.

Por otra parte, se ha verificado el proceso de conversión de los Estados Financieros al nuevo sistema monetario como es el dólar, el mismo que por disposición Gubernamental se tiene que aplicar a partir del mes de Marzo del año 2000 y no tengo objeción alguna que efectuar; debido a que en el mismo se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control en lo referente a la aplicación de la tabla de corrección de la brecha como se la ha llamado.

Con estos antecedentes, considero que las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera, así como en el Estado de Ganancias y Pérdidas, son el resultado fiel de la situación actual de la Empresa, no teniendo la suscrita ninguna observación que realizar considerando que se han efectuado en apego a los principios contables de general aceptación.

Agradeciendo la confianza y las atenciones recibidas especialmente en la entrega de la documentación requerida para efectuar las funciones encomendadas y espero haber cumplido con las aspiraciones de los Señores Accionistas.

Atentamente,


Maryuri Vasquez Proaño
Comisario Principal de
RILMI S. A.

17 MAR. 2001

